



Consejo Económico y Social

Distr. general
24 de noviembre de 2014
Español
Original: inglés

Comisión de Desarrollo Social

53º período de sesiones

4 a 13 de febrero de 2015

Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre

Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período

extraordinario de sesiones de la Asamblea General:

tema prioritario: replanteamiento y refuerzo del

desarrollo social en el mundo contemporáneo

Declaración presentada por Priests for Life, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

14-65533X (S)



Se ruega reciclar



Declaración

En la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, los Estados se reunieron para reconocer la importancia del desarrollo social y el bienestar humano para todos y para dar a estos objetivos la máxima prioridad tanto en la actualidad como bien entrado el siglo XXI.

Priests for Life afirma que el bienestar, la dignidad y el valor de todos, de cada vida humana sin excepción, son la base de las políticas y programas que liberan a los países y, lo más importante, a las personas de la pobreza. Todas las personas tienen potencial para contribuir de forma significativa a erradicar la pobreza; ninguna vida es prescindible.

La familia es el pilar básico de todas las comunidades, culturas y países y tiene la profunda responsabilidad de criar hijos. Las mujeres y los hombres, las niñas y los niños, las madres y los padres deben ser valorados por su contribución a la familia y a la sociedad, tener las mismas oportunidades y ser tratados sin discriminación. Las políticas de desarrollo social deben proteger a la familia y permitirle funcionar como pilar de la sociedad.

Debe empoderarse a la familia y a todos sus miembros mediante políticas y programas de desarrollo social que ofrezcan apoyo, especialmente en época de dificultades y privaciones económicas y sociales. Cuando se trastoca y se infravalora la familia, sus miembros sufren, desproviniendo de significado el objetivo del desarrollo social de garantizar el bienestar de las personas. Los miembros de la familia y las personas con discapacidad merecen especialmente apoyo y asistencia, entre otras cosas a través del acceso a la atención médica, la nutrición, la vivienda, la educación y el empleo significativo.

No debe quitarse la dignidad humana a ningún miembro de la familia ni denegársele su derecho más básico, el derecho a la vida, a través de políticas que tratan a la persona como un problema y no como parte de la solución al desarrollo social. Los programas orientados a la eliminación de los niños mediante el aborto contravienen el preámbulo de la Convención sobre los Derechos del Niño, que nos recuerda que “el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento”.

Hace 20 años, los dirigentes mundiales que se reunieron en Copenhague para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social reconocieron que las necesidades tanto materiales como espirituales eran esenciales para el desarrollo social. En la Declaración de Copenhague afirmaron: “Reconocemos que nuestras sociedades deben atender más eficazmente a las necesidades materiales y espirituales de las personas, sus familias y las comunidades en que viven en nuestros diversos países y regiones. Debemos hacerlo no sólo con carácter urgente, sino también como un compromiso que ha de ser sostenido y ha de mantenerse inquebrantable en el futuro”.

Del mismo modo, en el Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social se declara: “El desarrollo social es inseparable del entorno cultural, ecológico, económico, político y espiritual en que tiene lugar. No puede perseguirse como una iniciativa sectorial”.

Priests for Life insta a que, para avanzar en materia de desarrollo social, se preste atención y se respeten las sinergias y vínculos entre desarrollo social y espiritualidad. Con demasiada frecuencia, las negociaciones sobre el desarrollo social se ven obstaculizadas por la falta de reconocimiento y conservación de los valores religiosos de las personas y la sociedad o, peor, porque las convicciones religiosas se consideran una barrera al progreso, como cuando la sociedad civil intenta cambiar las leyes nacionales sobre el aborto en países con leyes que protegen la vida desde la concepción.

La falta de respeto de los valores religiosos y éticos también entra en conflicto con la resolución S-24/2 de la Asamblea General, donde la Asamblea afirma:

Nuestros esfuerzos mundiales en pro del desarrollo social y las recomendaciones para la adopción de medidas que figuran en el presente documento se hacen en un espíritu de consenso y cooperación internacional, en plena conformidad con los objetivos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, reconociendo que la formulación y ejecución de estrategias, políticas, programas y medidas de desarrollo social son de la incumbencia de cada país y deben tener en cuenta las diversas condiciones económicas, sociales y ambientales en cada país, respetando plenamente los diversos valores religiosos y éticos, los antecedentes culturales y las convicciones filosóficas de su pueblo, y en conformidad con todos los derechos humanos y libertades fundamentales.

Las culturas de todo el mundo reconocen la función fundamental de la familia a la hora de cubrir las necesidades básicas de sus miembros y mantener su sostenibilidad a través de medios sociales y políticos. La familia, a su vez, garantiza la supervivencia de la cultura y el país. Para tener éxito, las políticas de desarrollo social deben incluir medios destinados a fortalecer la familia mediante el empoderamiento económico y educativo de todos los hombres y mujeres. Con el fin de avanzar en materia de desarrollo social, deben realizarse esfuerzos para satisfacer las necesidades de las personas que comparten vínculos comunes respecto a la fe y la familia viviendo en diversos entornos culturales, incluidos los que luchan con las condiciones ambientales cambiantes.

El hecho de no valorar a la familia y su genialidad procreadora trágicamente ha provocado cambios fundamentales en muchos Estados, con la reducción del tamaño de las familias y las tasas de fertilidad por debajo del nivel de reemplazo. También ha ocasionado la pérdida de millones de vidas por el aborto, vidas de personas cuyas contribuciones únicas se han denegado para siempre a la humanidad.

Las estrategias de control de la población han dado lugar a la distorsión de los índices de natalidad en varios países. La preferencia por los varones y la implantación de prácticas prenatales de determinación del sexo han llevado al aborto de niñas nonatas y, en consecuencia, a la reducción del número de futuras madres. Actualmente, una de las repercusiones a largo plazo de los millones de “niñas desaparecidas” es la violencia contra las mujeres que son raptadas y vendidas como esposas y las niñas que son obligadas a ejercer la prostitución y son víctimas de la trata con fines sexuales.

Las muertes de niñas no natas también ha provocado la ausencia de millones de hijas y nueras que, si hubiesen podido nacer, cuidarían actualmente a los miembros de edad avanzada de la familia. Habida cuenta del cambio en el equilibrio intergeneracional de la familia, las personas que envejecen necesitan cada vez más políticas que prevean su cuidado y protección frente a los abusos. Sin las cuidadoras tradicionales de la familia, los gobiernos tienen dificultades para encontrar formas de mantener a las poblaciones que envejecen. La cuestión del cuidado de las personas de edad avanzada está rodeada por una miríada de preocupaciones, entre otras cosas con respecto al creciente número de adultos mayores internados en centros de asistencia públicos que sufren varios tipos de deterioro cognitivo, incluida la enfermedad de Alzheimer.

Las bajas tasas de fertilidad en un creciente número de países han provocado la ausencia de trabajadores jóvenes que puedan contribuir a la seguridad social y los programas de pensiones y que puedan sustituir a los trabajadores de edad avanzada que se ven obligados a trabajar durante más tiempo porque no hay nadie para sustituirlos. Aunque los gobiernos se enfrentan a dificultades sin precedentes en el ámbito del desarrollo social debido a la reducción de las poblaciones, las medidas de control de la población siguen fomentándose en todo el mundo.

En la reunión del grupo de expertos titulada “Replanteamiento y refuerzo del desarrollo social en el mundo contemporáneo: avances en el fomento del desarrollo social y experiencia adquirida”, celebrado en Nueva York los días 17 y 18 de julio de 2014, se debatieron las iniciativas más recientes para erradicar la pobreza. También en la reunión, se observó que la reducción de las tasas de pobreza ha sido mucho más rápida en países con grandes poblaciones como China y la India.

Asimismo, se observó que los países con un marcado descenso de la pobreza han experimentado un vertiginoso aumento del empleo fuera de la agricultura, sobre todo en construcción, servicios y fabricación, y que, para seguir reduciendo la pobreza, es importante que los países mantengan el crecimiento del empleo no agrícola. Estas conclusiones merecen una mayor atención y aplicación en las regiones que siguen sufriendo extrema pobreza.

A medida que se proponen medidas de desarrollo social, debe recordarse que el respeto de la dignidad de la vida es la base de los derechos humanos. El derecho a la vida no es solo para los privilegiados, los perfectos y los planificados, sino que se extiende a todos los miembros de la familia humana, incluidos los niños no nacidos. Priests for Life cree que las políticas para erradicar la pobreza deben reconocer el potencial de todas las personas para ayudar a solucionar el problema de la pobreza y no tratar a las personas como el problema.

En conclusión, hacemos hincapié en que, en la Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social, los jefes de Estado y de gobierno se comprometieron a “una visión política, económica, ética y espiritual del desarrollo social que está basada en la dignidad humana, los derechos humanos, la igualdad, el respeto, la paz, la democracia, la responsabilidad mutua y la cooperación y el pleno respeto de los diversos valores religiosos y éticos y de los orígenes culturales de la gente”.

Cuando se alcance un acuerdo sobre la agenda después de 2015 y los objetivos de desarrollo sostenible, es esencial incorporar y afirmar el respeto de los diversos valores religiosos y éticos y orígenes culturales de las personas. La religión y la espiritualidad dan sentido a la vida, afirman la dignidad de todos y cada uno de los seres humanos y contribuyen al bienestar de todos, que es el fin último del desarrollo social.
